

Las causas de la delincuencia juvenil

La consecuencia de la falta de adecuación entre lo establecido por la comunidad en la realidad y lo predicado por ella es la pérdida por la juventud de la seguridad, es el declive a lo delictivo.

La delincuencia juvenil es uno de los temas más tratados, no sólo por los criminalistas sino por los sociólogos, e incluso por los economistas, ya que interesa a sus respectivas especialidades.

Es un problema que preocupa a la sociedad entera porque, en los momentos actuales, supone un factor en la descomposición del medio social. Por eso vamos a estudiarlo, con el fin de desentrañar las causas que determinan el aumento de esta clase de delincuencia.

Si llegamos a conocer la última causa de la delincuencia juvenil, podremos dedicar nuestros esfuerzos a prevenirla y evitar que la esperanza de la sociedad en su solución sea negativa y que reine el desaliento en cuanto a su remedio.

No pretendemos hacer un estudio de carácter doctrinal, ni estadístico, sino recapacitar sobre las causas de la delincuencia juvenil. Los números y los porcentajes no añaden nada nuevo; el problema se halla entre nosotros y lo tenemos que resolver nosotros. Saber cuántas personas fallecen por causa del cáncer, no alivia nada; descubrir las causas del cáncer es la labor que pide el ser humano. Las cifras nada dicen sobre el fondo del problema, sino únicamente que el problema existe y las dimensiones del mismo.

Es necesario advertir que tenemos que despojarnos de la idea de que la delincuencia juvenil es algo ajeno a nosotros; los delincuentes juveniles viven entre nosotros; no son personajes remotos, son de nuestro tiempo y de nuestra comunidad e incluso de nuestra familia. La comunidad en que vivimos es la comunidad en la que vive el delincuente juvenil. Hay que sentir la responsabi-

* Profesor de Derecho Penal en la Universidad de Madrid. Fiscal de la Audiencia de Madrid.

lidad de nuestra participación en la sociedad como causa de la delincuencia juvenil y, sin rasgarnos las vestiduras, examinar hasta qué punto la responsabilidad de la juventud delincuente no es la nuestra.

Para buscar estas causas, se requiere un primer estudio: el examen de la posible culpa de la comunidad como tal, bien sea por acción o por omisión en la producción de esta delincuencia.

El concepto de delincuencia juvenil es amplio: para nosotros, es la realizada por aquellos que no han cumplido los 21 años, término que comprende, no sólo la menor edad penal de los 16 años, sino también aquella en que, con arreglo al Derecho penal, el joven es plenamente responsable.

El concepto de causa no es necesario darlo desde un punto de vista estricto. Entendemos que es la circunstancia, o circunstancias, que determinan un efecto: en este caso, la delincuencia juvenil, es decir, no sólo en sentido restringido, la infracción por parte del joven de un precepto penal, sino también aquella pre-delincuencia en la que, sin estar dentro del Código, la conducta del joven es contraria a los valores propios del hombre.

Las causas pueden ser personales, cuando se refieren a la persona como tal individuo; sociales, que surgen por el hecho de vivir el individuo dentro de un grupo social, y comunitarias, nacidas de la participación de los individuos en un mismo ideal de realización de la personalidad humana. Algunos consideran sociedad y comunidad términos sinónimos; no creemos que lo sean; no distinguimos por afán de originalidad, sino porque la distinción es plenamente válida: Comunidad es la participación de los individuos en un mismo ideal de vida, para la consecución de una identidad en la realización de las personas que la forman. Las causas comunitarias serán pues, las que impiden la no integración del individuo en la comunidad y producen la rotura de éste con el ideal de vida propio de aquélla.

UNA SOCIEDAD ENFERMA

La importancia del problema de la delincuencia juvenil destaca por sí mismo; basta leer los periódicos para darse cuenta que el número de delincuentes menores de 21 años, aumenta de día en día. Este tipo de delincuente no sólo producirá un aumento de la delincuencia adulta en su momento, sino que la transgresión de las normas sociales no debe ser considerada como un hecho individual, independiente, propio de un ser aislado, sino como creador o índice de un estado de conciencia favorable a dicha transgresión y pérdida de la sensibilidad a la misma, con la consiguiente desvalorización de los preceptos sociales que rigen la comunidad. La delincuencia juvenil es la manifestación tangible de que la sociedad se encuentra enferma, sin que pueda ser tratada la enfermedad de una manera externa, sino que tiene que ser extirpada en toda su dimensión, erradicando la causa: buscar cuál es ésta es la tarea que tratamos de realizar.

La delincuencia de los menores es consecuencia de una serie de causas múltiples en su apariencia, única en su realidad, que necesitan ser estudiadas para llegar a la última causa. Los criminalistas han tratado únicamente dos, las personales y las sociales, pero este tratamiento es de afuera a dentro, y un tratamiento correcto debe realizarse de dentro a afuera; al examinar las causas,

siempre nos detenemos, como si fuera tabú, al encontrar a la sociedad; tenemos que ir más allá, queremos llegar al fondo de la sociedad, para demostrar que la delincuencia juvenil es debida a esta sociedad, porque su estructura no responde a los valores del hombre como tal hombre. En la sociedad no encontramos un orden natural que resulte de su adecuación al concepto de hombre; sino un «desorden establecido», y es la delincuencia juvenil el síntoma más preciso de este desorden.

Comencemos a indagar en las causas de esta delincuencia, para ver si podemos probar nuestra postura.

A) Causas personales

Superado el concepto de delito como entidad abstracta y estudiado el delincuente en su realidad personal, podemos afirmar que muchas de las causas llamadas por algunos autores personales afectan al hombre no en cuanto tal, sino como ser que vive en sociedad, por lo que limitaremos las causas personales únicamente a aquellas que hacen referencia al hombre como tal, en su ser personal.

No negamos el libre albedrío, pero sí lo limitamos a una dimensión natural. En la formación de la decisión concurren causas que predeterminan dicha decisión, haciendo que la voluntad sea un resultado de dichas causas, más bien que causa de la decisión.

Entre las causas personales distinguiremos aquellas que afectan a la constitución biológica y mental de la persona y aquellas que afectan a la naturaleza humana con posterioridad al nacimiento.

No cabe duda que la constitución biológica y mental del individuo tiene una importancia capital en la conducta de la persona. Lombroso llegó a equiparar al loco moral con el delincuente nato y señaló que los gérmenes de uno y otro se encuentran en el niño, de la misma forma que en el feto se encuentran anomalías que en el adulto constituirán monstruosidades. En el niño hallaremos, dice Lombroso, los caracteres criminales en estado embrionario, y si no se manifiestan en todos es debido al efecto que produce una educación apropiada, surgiendo sólo en los locos morales y delincuentes natos, en los que estas tendencias no se ven afectadas por la educación.

Efectivamente, la constitución biológica del individuo produce numerosos casos de delincuentes juveniles (neuróticos, hijos de neuróticos, etc.).

Se ha considerado como causa personal la transmisión de las tendencias criminales de padres a hijos, factor de la delincuencia juvenil; pero creemos que las tendencias no se transmiten, sino que se forman con posterioridad al nacimiento, ya que la tendencia criminal no es más que un desprecio o desconocimiento de los valores que son propios de la comunidad o sociedad, y esto no nace con el individuo, sino que se incorpora a él por el influjo del medio en que se desarrolla.

Las causas personales mencionadas dan un elevado índice de menores delincuentes, pero esto es normal, y podríamos estar contentos si los menores delincuentes fueren sólo los anormales psíquicos y corporales. Nos tendríamos

que asustar si los menores delincuentes fuesen todos normales; en este caso habría que pensar que todos los valores que mantenemos carecían de eficacia y realidad en la comunidad.

Si todos los menores delincuentes fueran anormales psicossomáticamente, estaríamos en presencia de un problema clínico y no de un problema ético y social; pero, por desgracia, no es así:

Hay que dejar en sus justos términos el influjo de estos factores personales en la delincuencia juvenil, influencia muy débil en comparación con otras causas.

CAUSAS SOCIALES

La única causa es la social, para algún sector de la criminología. No creemos que tenga la entidad que se pretende. Para nosotros, son causas inmediatas de la delincuencia; siendo la causa última la comunitaria.

Las causas sociales han tenido mucha literatura en todos los sentidos, desde la lacrimógena y folletinesca, hasta la demagógica. Es necesario mantener en sus justos términos la influencia de las causas sociales en la delincuencia juvenil, advirtiendo que, superadas algunas de ellas, la delincuencia continúa e incluso aumenta y se diversifica con nuevas formas de comisión. Tanto en los ambientes sórdidos, como en los de aquellos países en los que el desarrollo es considerable, la delincuencia juvenil mantiene los mismos índices, e incluso en estos últimos adquiere un mayor refinamiento y deshumanización. Es, quizá, en las sociedades menos desarrolladas donde la delincuencia es más humana, más conforme con la naturaleza del hombre; más vital, en cuanto representa la manifestación de las profundidades del alma humana y de los impulsos primarios del hombre, capaz de los mayores sacrificios y de las mayores aberraciones.

Lo que vamos a decir quizá es válido en algunos países, en otros no lo es, pero sólo en lo que se refiere a las causas sociales.

Los menores delincuentes son en su mayoría muchachos normales, tanto física como moral y mentalmente; de idénticas condiciones a los no delincuentes. ¿Cuál es la causa de que delincan? Para algunos autores, las únicas causas eficientes son las sociales; no negamos que puedan influir en un momento sobre la persona, decidiéndola a actuar de una determinada forma. Las causas sociales favorecen, no cabe duda, la delincuencia, en cuanto son ellas la manifestación de «una estructura social injusta», ya que si no existiera esta estructura injusta, no existirían estas causas sociales causantes de la delincuencia juvenil. Son, pues, las causas sociales consecuencia del condicionamiento comunitario. Vamos a recorrer brevemente algunas de estas causas de la delincuencia juvenil.

I.—AMBIENTE NACIONAL ECONOMICO

El desarrollo económico supone, en cualquier país, una revulsión, deseable en cuanto eleva el nivel de vida de sus habitantes, pero que supone, como contrapartida, un factor de enorme importancia referido a la delincuencia. Este

desarrollo, para los que viven en las zonas menos desarrolladas, entraña cambios, modificaciones, nuevos hábitos de ahorro, de consumo, de trabajo, de empleo, de medios técnicos, movilidad de las personas, etc., que si producen beneficios: nutrición más elevada, sanidad, enseñanza, estabilidad social, también producen modificaciones en las estructuras mentales, familiares, sociales y económicas, requiriendo una fase de adaptación y ajuste. Este cambio determina una dislocación social, que trastorna las formas de vida tradicionales y destruye los valores que le servían de base.

Para poder ver la influencia en el ambiente social no hay que atender a los cambios en sí, sino al ritmo en que estos cambios se producen, y poder deducir y conocer la patología social. Este ritmo de transformación produce necesariamente alteraciones en los presupuestos de la vida de la sociedad, lo que a su vez determina una ruptura o crisis en los valores que, si antes eran admitidos, ahora no lo son. Los valores de los padres como generación no son válidos para los hijos. Si este ritmo es rápido e incesante, la confusión mental entre los que lo sufren es tal, que la creencia en los valores más tradicionales se sustituye por un escepticismo respecto a la perennidad de estos valores. No cabe duda que la diferencia de mentalidad entre la generación de treinta y cinco años con la de veintiun años actual es mucho menor que la que existe entre ésta y la de los diecisiete años. El ritmo de transformación es más rápido en tres años que en diez. La parte de comunidad más afectada por este ritmo es la juventud, porque incide en las personas menos formadas de la sociedad. Este cambio de ritmo supone modificaciones en las estructuras sociales. Vamos a examinar algunas de estas modificaciones:

A) Movilidad de las personas

El fenómeno de la emigración influye extraordinariamente en la juventud y determina en alguna manera el aumento de la delincuencia juvenil entre los hijos de familias emigradas. Miremos en especial a la emigración del campo a la ciudad. Se pasa de un ambiente regido por normas ancestrales e inmutables a un ambiente regido por una serie de necesidades que antes no se sentían. El ritmo de la gran ciudad, sin cuidados ni vigilancia, debido al pluriempleo, no sólo del padre, sino también de la madre, necesario para sobrevivir; la falta de adaptación del emigrado y la falta de condiciones en la ciudad para acoger y asimilar a los nuevos habitantes, junto con el déficit de escuelas, viviendas e incluso condiciones de salubridad, fenómeno común a todas las grandes ciudades, influye necesariamente en la juventud. La favela, la chabola, son claras muestras y exponente de lo que decimos.

B) Inadaptación a la escuela

Una de las características del desarrollo económico es la creación de un ansia de saber en todos los hombres. La política de escuelas es el medio de mantener los valores tradicionales y perennes en el hombre, pero no basta con construir escuelas, sino que es necesario que las escuelas sean amables para los que a ellas asisten. El inadaptado a ella, primer síntoma de inadaptación social, la abandona y comienza, en las horas de trabajo escolar, el vagabundaje, con su consecuencia de inadaptación a la comunidad, de una mayor facilidad para la delincuencia.

C) Inadaptación al trabajo

El trabajo tiene una importancia capital en la vida, no sólo de la comunidad sino también en la de la persona que trabaja, a la que disciplina y forma. Es necesario buscar para cada hombre un trabajo, que sea su trabajo, que se adapte a su especial naturaleza y en el que el hombre se pueda realizar como tal. La inadaptación al trabajo es factor de la delincuencia. Al inadaptarse el joven al trabajo, instrumento de su realización, se inapta a la sociedad, que prescribe trabajar; romper con el trabajo para el niño es romper con la comunidad. Dedicarse a alguna tarea para la cual no se tiene vocación ni aptitud engendra un resentimiento contra sí mismo, contra el trabajo y contra la sociedad, marginándose de ésta y creando jóvenes que merodean en busca del trabajo, cualquiera que sea, indiferentes a él, porque se necesita; de aquí a romper con el trabajo sólo falta un paso, que, una vez dado, conducirá a ganar dinero fácilmente, y se desemboca fatalmente en la delincuencia. Hay que estudiar al joven para que tenga la oportunidad de trabajar en aquello para lo que siente afición, y así cerraremos una puerta a la delincuencia. Cuántos hombres de carrera universitaria serían más felices trabajando en un oficio, para el cual están dotados y que, al no tenerlo, ni se responsabilizan con el trabajo que realizan ni son felices, porque no tienen lo que desearían tener. Las estadísticas nos dicen que un 10 por 100 de muchachos llegan a la delincuencia a través de su descontento con el trabajo.

D) Diversiones

No nos debe de extrañar que la delincuencia juvenil aumente, haciéndose cada vez más violenta. Este resultado es casi fatal. ¿Cuál es la diversión del niño? El muchacho se divierte con el cine, la televisión, los deportes. No hablamos del deporte como práctica, ya que como tal es medio necesario de la formación, porque disciplina y aumenta el dominio sobre sí mismo; sólo hablamos del deporte como espectáculo. Este produce en el joven admiración hacia los grandes deportistas, sin que la admiración surja hacia los grandes valores de las ciencias del espíritu. La admiración implica un deseo de imitación hacia una valor que, si no es malo, no cabe la menor duda que no es el mejor. Decidme a quién admira un país, y se podrá saber cómo es el país. Hace algunos años desapareció un gran valor español del campo de la Física, conocido en todo el mundo menos en su país. Ningún joven lo conocía. Preguntad, en cambio, por la operación de menisco de un jugador de fútbol, y os contestarán hasta la hora de la operación; la inversión de valores es total.

Si examinamos otras diversiones, como el cine y la televisión, tenemos necesariamente que ser pesimistas. La influencia de estos medios es enorme y produce una conciencia errónea de valores en la juventud. El clima es la violencia, el erotismo, la brutalidad sin el menor escrúpulo; los muertos se suceden en las películas, y además admitiendo la naturalidad de la muerte violenta y la poca importancia que tiene la vida de un semejante. Para el niño se convierte en moral lo que es intrínsecamente malo y asimila la falta de respeto a la vida, a la propiedad, a los semejantes, chocando de esta forma con la misma estructura de la comunidad. Constituyen estas representaciones un factor determinante de la alteración de valores en la juventud, con la consecuencia del aumento de la delincuencia juvenil. Al crear admiración, se crea imitación, que si comienza con las formas de vestir, de hablar, de actuar, ter-

mina por la imitación de la moral. Cuántos anuncios de productos comerciales se han convertido en verdaderos latiguillos en la conversación normal. Estos medios de comunicación sólo exigen del espectador la pasividad; todo se da sin exigir esfuerzo; no se golpea la atención del oyente o del espectador exigiendo de éste un hacer o un pensar, sino que entra sin avisar, y cuando nos damos cuenta, estas ideas han tomado posesión de nuestra conciencia, sin que sea fácil desprenderse de ellas.

Si esto sucede en un adulto, la influencia de estos medios de comunicación social en el niño es mayor, por: poseer un grado superior de receptibilidad y capacidad de admirar.

En una célebre película italiana se realizaba un robo con unas características especiales; a partir de dicha película, los robos realizados de esta forma aumentaron de manera espectacular.

Estos medios de difusión convierten en natural lo contrario a la conciencia más amplia. Su influencia es enorme en la delincuencia juvenil, ya que se propaga el desprecio a los valores de la convivencia. Es necesario más censura sobre todo lo que represente violencia y desprecio hacia el semejante.

No podemos terminar el estudio de estas causas sin examinar, aunque sea de pasada, otras que aparecen como factor coadyuvante de la delincuencia juvenil. El problema del urbanismo, es decir, la inexistencia del mismo; el hacinamiento de las personas y familias en zonas carentes de las mínimas condiciones de habitabilidad, en las que no se puede realizar una auténtica vida humana y familiar, zonas en las que reina la más absoluta promiscuidad, que destruye la mínima educación, incluso natural, con el consiguiente olvido de los valores mínimos del hombre, porque sólo con la existencia de dichas zonas se muestra la falta de respeto a' hombre como tal. El trato cotidiano y natural con la miseria es un factor de desprecio hacia las normas, que aparecen como impuestas por los que viven al otro lado de la sociedad.

E) Ambiente familiar

Hemos visto los factores que influyen desde fuera en el individuo, los que se encuentran en las circunstancias de espacio y tiempo en las que se desenvuelve la vida; miremos los factores que barrenan la moral del mismo, comenzando por el ambiente que constituye la pequeña comunidad familiar, de la cual es reproducción la sociedad. Si la familia permanece depositaria de los valores humanos, la comunidad mantendrá estos valores. Si la familia no los mantiene, la comunidad tampoco los mantendrá.

La familia puede tener crisis; modernos estudios distinguen sólo dos: la familia incompleta y la falta de moralidad en la misma.

Los hogares incompletos, aquellos en los que falta uno de los dos miembros: marido o mujer, bien sea por fallecimiento, por abandono, por separación o por desconocimiento; sin olvidar aquellos a los que, por necesidad legal, reciben la consideración de hogares ilegítimos.

La educación familiar es completa cuando a la autoridad del padre se une la ternura y delicadeza de la madre, complemento una de la otra.

Cuando al padre se le admira y a la madre se la ama, hay el equilibrio necesario para que el hijo se encuentre seguro; seguridad necesaria para entrar en la vida de la comunidad. Son numerosos los hijos que deben su rectitud al ejemplo cotidiano del sacrificio del padre o de la madre, pero cuando éste falla, cuando en el hogar falta uno de los dos, o los dos, el problema se agudiza y la influencia entonces es decisiva en la formación del hijo.

El abandono del hogar de uno de los cónyuges le hace más susceptible de crisis: la situación económica se derrumba, el estado afectivo se disgrega y el cónyuge que permanece ha de atender al problema económico trabajando fuera del hogar y dejando a los hijos en una soledad turbadora, que no se remedia ni por manos familiares ni por manos mercenarias. Junto a este abandono económico, importante en cuanto determina la dificultad de convivencia entre los miembros de la familia, se une el abandono afectivo, más importante aún que el económico.

Al abandono de uno de los cónyuges se puede equiparar el abandono, si no físico, moral de los dos. Cuántos padres desconocen a sus hijos y éstos desconocen a sus padres, aunque convivan juntos; la vida moderna hace que la convivencia se convierta en coexistencia; el amor se sustituye por el soportarse, ya que ninguna de las dos partes ni quiere ni entiende a la otra.

El ambiente de tirantéz en el matrimonio origina el hijo egoísta, frío, imposible ante la batalla que diariamente se desarrolla en su casa. «Mis padres no tienen remedio», me decía un muchacho de diecisiete años, y su postura no era la de tratar de salvar esta situación, sino la de aprovecharse de ésta para sacar lo más posible. Lo que debía ser amor se ha convertido en cinismo y frialdad, nacida de la falta de amor entre marido y mujer, que se transfiere a todos los que les rodean. Algún autor ha manifestado que los niños rodeados de un ambiente familiar normal no son delincuentes, afirmación demasiado tajante, pero que refleja algo de verdad, ya que la convivencia familiar es el necesario aprendizaje para la vida social y si aquélla es mala, la convivencia en la vida social también lo será. Por otro lado, la inmoralidad familiar es uno de los grandes factores criminógenos: la convivencia en hogares en los que los padres son delincuentes constituye un gran centro de producción de menores delincuentes, creándose dinastías y siendo los padres los maestros de los hijos.

Para terminar con este tema queremos referirnos a una de las causas mencionadas por los estudiosos: la pobreza. No creemos que lo sea, ya que cuando es producto de una estructura social injusta, la causa no es ella, sino ésta, y desaparecida, desaparece la pobreza como causa de criminalidad.

Hemos hecho un rápido recorrido por las denominadas causas sociales de la delincuencia juvenil y ninguna de ellas nos deja satisfechos, porque no son fatales en cuanto a su existencia; pueden y deben desaparecer y entonces debería desaparecer la delincuencia juvenil, y sabemos que en aquellos países que lo han logrado en mayor o menor grado, la delincuencia sigue e incluso aumenta, luego no son las verdaderas causas de la delincuencia juvenil. ¿Cuál será ésta? Lo dijimos al comenzar este estudio: la causa reside en la comunidad y es ésta el origen de las causas sociales.

LA COMUNIDAD, RESPONSABLE

¿Cómo se plantea la cuestión? La delincuencia juvenil avanza y en el momento actual es alarmante. ¿Es la juventud actual peor que la de hace veinte años? La naturaleza humana es la misma, luego tienen que ser las circunstancias en las que se desarrolla las que cambian, y precisamente las circunstancias que afectan a la naturaleza humana en su vida de comunidad. Estamos en presencia de una falta de integración del joven en la comunidad, preludio de la delincuencia juvenil.

La falta de integración de la juventud en la vida de comunidad consiste en su no identificación con los ideales y valores de esta comunidad. ¿Se equivoca la juventud al no participar en esos ideales? ¿O es que los ideales que pregona la comunidad no son tales ideales, sino máscaras que no representan nada o sólo quizá los intereses de las clases dominantes de la comunidad? En este punto creemos que está la causa última de la delincuencia juvenil. La causa última, no cabe duda, está en la comunidad o en la juventud. ¿Qué ofrece la comunidad? ¿Una auténtica realidad de vida conforme con la naturaleza humana, o sólo una realidad meramente nominal?

¿Qué le ofrece en realidad la comunidad al joven? Le ofrece sólo un mundo predeterminado en cuanto a las verdades, en el que la máxima aspiración consiste en entrar en el mismo, pero cumpliendo los requisitos que ella establece, sin que quepa la posibilidad de modificarlos. Un mundo hecho a la medida de los que ordenan y dominan la sociedad; una sociedad de consumo, en la que el joven no va a decidir ni lo que va a consumir. Los valores que se predicán encubren los intereses de unos cuantos, y como tales valores, sólo se predicán, sin que se apliquen de forma auténtica. En el sistema del «desorden establecido», el joven sólo puede aspirar a integrarse como un engranaje más, sin que tenga el poder de modificarlo para construir un orden justo basado en los valores del hombre.

Esta es quizá la realidad que la comunidad ofrece a la juventud, aunque la adorne con luces de colores, con palabras de impacto, que no logran mover al joven, porque no cree en ella.

Creemos que aquí radica la causa del estado de rebeldía en que se encuentra una gran parte de la juventud. Rebeldía, porque la juventud tiene como primera fuerza motriz la autenticidad, y todo aquello que no es auténtico le repugna; los ideales que la comunidad le ofrece son bonitos, pero no son reales o no lo son en su plenitud, y al no ser reales, la juventud no se identifica con ellos y se rebela contra su falsedad y los «pequeños órdenes» constituidos por las convenciones sociales, para terminar en el mundo de la contravención penal.

La consecuencia de la falta de adecuación entre lo establecido por la comunidad en la realidad y lo predicado por ella es la pérdida por la juventud de la seguridad. No confían en nada, no están seguros de nada ni de nadie, porque aquello a lo que se podían aferrar, los valores del hombre, no los ven realizados ni respetados.

La juventud necesita seguridad, necesita afirmarse, y al no tener nada ni nadie, se angustia. Los que han pasado esta etapa tienen otros apoyos que les hacen estar seguros y creer, o pretender creer, en lo que afirman, quizá porque sean más conformistas o porque la seguridad se la da el camino de la vida ya recorrido. El joven, al no creer en los ideales pregonados por la comu-

nidad, destruye la esperanza, ya que incluso la misma idea de Dios, tal y como la ha suministrado la comunidad, es un instrumento para mantener su orden. El joven se angustia porque ignora el Absoluto y se llega a aferrar a la muerte de Dios. Cuando la comunidad se aparta del Misterio, porque no actúa conforme a él, el joven se encuentra vacío, sin nada, y el joven presiente que tras de esto sólo queda la nada, y esto es contrario a la naturaleza de la juventud, que quiere ser algo, hacer algo, que le afirme su propio valor, y rompe con lo que considera que son únicamente principios de la comunidad en que vive, sin valor trascendente alguno.

Cuando el Misterio existe, el joven se encuentra amparado por el Misterio, esperanza en este mundo, porque gracias a El llegará a otro mejor; la falta de realización de los valores en esta vida supone la esperanza de una realización total en la otra. Ahora, si esto no cuenta, si la otra vida no existe, el joven se encuentra solo en esta vida, que adquiere la máxima importancia, y es esta vida la que hay que conservar. Toda realización se ha de hacer en este mundo, y el joven invierte los valores y se destruye a sí mismo, buscando su realización. Este es el grado máximo de la ruptura del joven con la comunidad. Esta rebeldía se dice es la causa de la actitud contestataria del joven frente a la sociedad, pero no la causa de la delincuencia juvenil. Creemos que se trata sólo de un grado entre una y otra; en ambas existe el mismo fundamento, la falta de respeto a los valores que la comunidad admite como tales y de los que hace caso omiso la juventud. La diferencia estriba en la distinta entidad del valor conculcado, por no ser admitido: social, moral, penal, pero la rebeldía es la misma y el origen es idéntico.

PUNTO FINAL

Hemos tratado de ahondar en las causas últimas de la delincuencia juvenil y hemos llegado a la naturaleza humana, y como esta naturaleza tiende hacia la perfección, el joven trata de llegar a ella. La postura de rebeldía que caracteriza a la juventud es una postura que no tolera lo mal hecho y trata de destruir lo que considera como tal, cuando la sociedad no oye su grito, tremendo quizá, pero necesario para que marche y progrese la comunidad, y ésta no hace caso sin intentar depurarlo de la inexperiencia y exceso, la juventud pierde la conexión con la comunidad, pierde el sentido de responsabilidad frente a ella como espuela de la sociedad y se refugia en el conformismo y en la facilidad.

Hay que creer en la juventud y no ser pesimista. Tiene todas las posibilidades, porque el estado de rebeldía es connatural al momento de vida en que se encuentra. Al ver que su actitud no sirve para nada frente a los grandes problemas, se crea un estado de desilusión y desconfianza, preludio de la delincuencia juvenil; por eso decía antes que quizá podamos erradicar las causas sociales de la delincuencia juvenil, pero no disminuirá la misma. Sólo haciendo que la juventud participe de los ideales de la comunidad, porque éstos se aplican al cuerpo social y responden a una autenticidad sin admitir hipocresía, veremos que la juventud responde de una manera unánime y la delincuencia desaparecerá o se hará cada vez más rara. Encaucemos el torrente de generosidad, de desprendimiento, de entrega de la juventud hacia una realización de ideal comunitario y, conscientes de nuestra responsabilidad con ellos, demos ejemplo con nuestra conducta de la autenticidad que nos piden, y entonces nos darán su respuesta, porque siempre que se le ha ofrecido un ideal justo se ha entregado hasta el fin; démosle una esperanza y habremos logrado un avance en la lucha contra la delincuencia juvenil.